

Estampas de Navidad

¿Nevaría en Belén?

Por MARIA CRUZ EBRO

No era yo más que un saltarín gorrón, cuando en estos días tradicionales la musa arquitectónica elevaba mi personilla hasta codearla con los grandes genios constructores de pueblos.

De mis manos había de salir ¡nada menos! que el pueblo de Belén.

El nacimiento, que en lugar preferente figuraba todos los años en la casa de mi padre—ilusión y trabajo de la gente menuda—constituía la maravilla que dejaba bizcos a los chicos de la vecindad.

Algunos, los más íntimos, eran llamados a una colaboración personal.

Un año recayó tal honor en una niña andaluza, a cuyo padre los azares de la carrera de las armas arrancaron del vergel malagueño, trasladándole a los fríos campos de Castilla.

Satisfecha la andaluza y muy contentos nosotros, nos pusimos con ardor al trabajo.

Contábamos con musgo para transformar en un santiamén la tabla de la larga mesa del nacimiento en dilatada pradera americana; los restos de un copo, confidente y amigo de la feroz cocinera y a sus manos muertas, nos proporcionó a nosotros, que cuidadosamente guardamos la prueba del delito, abundante material para inundar los campos de Belén de ríos y estanques, sobre cuyas aguas tersas se deslizase majestuosos cisnes y patos, en nuestras idas y venidas a casa de Aldea—¡oh, profesor de los nacimientos!

¡Cómo te añoro en mis andanzas por la Plaza Mayor!—habían sido sustituidos los pastores, monarcas y lavanderas, que al ser guardados en el arcon de la boardilla perdía aquel un brazo y el otro la corona; contábamos con pajitas relucientes—cien veces pasaban entre nuestras manos y sobre ellas pasaba nuestra lengua—para nutrir el lecho del divino infante; nuestro teatro de estrellas, fantásticamente reñado con purpurina, se vio enriquecido por una hermosa luna de latón, que sujeta a la percalina azul del cielo parecía riquísimo solitario, regalo de algún príncipe de las Mil y una Noches; y sobre tantas y tantas maravillas contábamos con la imaginación de la chica andaluza.

Con aire importante, levantando la patilla respingona, tomaba aquella entre sus manos ahora un camello, luego un pastor y empujando con el pie arena y musgo y dando un toquecito a Melchor y colocando aquí y allí casitas y palacios, surgían combinaciones de efecto sorprendente.

De pronto, la malagueñita, retirando un hermoso manguito blanco que lucía yo por el Espolón aquel invierno, se puso a confectionar con un recorte de piel arrancado fraudulentamente de un abrigo, un manguito chiquitín para la mujer de Herodes, majestuosa dama que aparecía en una casa-palacio de nuestro nacimiento.

Orgullosos contemplábamos el efecto de tan genial creación, cuando mi hermano—alumno de primer año del Instituto—y que encaramado en una escalera pegaba con engudo gran cantidad de harina sobre los montes de cartón simulando copiosa nevada, se opuso con airadas voces a que la señora de Herodes luciese el precioso manguito.

¡Eramos unas ignorantes! En dónde habíamos leído nosotras que en aquellos tiempos las damas abrigan sus manos entre pieles como la heroína de Murger?

En los aires retumbó la palabra «anacronismo».

Enrojecido el rostro bajé yo la cabeza. La chiquilla andaluza, encarándose con mi hermano, chilló que si se despojaba a la señora de Herodes de su manguito, no consentiría que en el nacimiento apareciesen las montañas

nevadas, porque si aquel sabiendo del «anacronismo» había aprendido en el Instituto que en Belén las damas no usaban manguito, ella sabía y lo sabía muy rebebién, que en Navidad nunca nevaba en Andalucía y Andalucía era la tierra de María Santísima.

¡Que haya una tierra sobre el planeta en la cual no nevase en Diciembre?

Los chicos burgaleses nos quedamos con la boca abierta.

Entonces... entonces...

¿Nevaría en Belén el día que nació el Redentor del mundo?

La piedad sencilla e inocentemente curiosa se pregunta si nevó en Belén la noche del nacimiento del Señor.

La ciencia más encumbrada no sabe contestar de modo categórico.

En los Santos Evangelios no se encuentran datos acerca de este punto, ni, en general, referentes al tiempo que reinase por aquellos días. El Evangelio de San Lucas, que es el que más detalles nos ofrece de la infancia de Jesús, sólo contiene un versículo, el 8.º del capítulo II, que dice: «Estaban velando en aquellos contornos unos pastores y haciendo centinela de noche sobre su grey», y que pudiera tomarse como base para afirmar que la noche del nacimiento debió de ser no muy fría. Pero de aquí no podemos pasar, basándonos en el único testimonio irrecusable, que sería el de que nos lo contase el narrador divinamente inspirado.

A falta de él—dicen unos datos que tengo a la vista—no podemos por menos de acudir a algunas revelaciones, de cuya autenticidad la Iglesia Católica no ha respondido de modo expedito, pero que no ha condenado, por el contrario, permite que se publiquen con su licencia.

Y aquí se hace referencia a la célebre vidente de Dülmen-Vestfalia—Ana Catalina Emmerich, que vivió de 1774 a 1824—la cual describió escenas de la vida de Jesucristo y de su Santísima Madre.

Con encantador lenguaje, la famosa monja agustina habla del viaje de la Sagrada Familia desde Nazaret a Belén para empadronarse. Vió a los Santos Espiritos atravesar un valle muy frío en la noche del 15 al 16. «Parece—dice—que había escarchado».

«Hela—dice—estaba la Virgen y dijo a José: Es necesario que reposemos; no puedo seguir». Apenas lo hubo dicho, paróse la pollina que la conducía bajo un grande y viejo terebinto cercano, próximo al cual había un pozo. Detuvieronse debajo de él, y preparó José un asiento para María, a quien ayudó a bajarse del asno. Sentóse ella junto al árbol, de cuyas ramas inferiores suspendió José una linterna que traía encendida.

Suplicó fervorosamente la Virgen a Dios que no permitiera la dañase el frío. De súbito penetró tan gran calor que tendió las manos a José para que en ellas calentase las suyas.

Ana Catalina Emmerich, siguiendo en sus revelaciones, añade:

«Que cuando José y María llegaron a la cueva por no haber encontrado a ojano en Belén, decían ya en el seno, de un día hermoso y nada frío. Describe después mil detalles del divino suceso del nacimiento. Entre ellos dice: Nebuloso y rojizo estaba el cielo de Belén; el del portal y del valle de los pastores cubierto con niebla de fulgido rocío. En este valle, como a hora y media del portal, había una colina, donde vivían tres mayordomos. A los que luego después de nacer Jesús, vi delante de sus majadas admirados de la maravillosa noche. Miraban alrededor y asombrados divisaron una refulgencia prodigiosa en la región del portal».

De los anteriores párrafos parece deducirse que la noche en que nació el Salvador del mundo no era extraordinariamente fría, pues los pastores se hallaban al aire libre cuidando sus rebaños. No parece tampoco que nevase, aunque nada tendría de particular que la nieve cubriese los montes más altos de la Palestina. Belén, si bien está alto a 777 metros sobre el nivel del Mediterráneo, o sea unos 100 metros más elevado que Madrid, no es de creer que se hallase cubierto del blanco manto que envuelve el Líbano—que significa precisamente blanco—casi constantemente por sus 3.000 metros de altura.

Con estos detalles, aún pudiera volar nuestra fantasía por la ciencia moderna crítica y detallista ha puesto el pie en Tierra Santa.

Aparatos. Estadísticas. Desde la mitad del siglo pasado se comenzaron a realizar observaciones de temperatura, lluvia y demás fenómenos atmosféricos.

Ahí están los estudios realizados por las entidades «Palestina Exploración Funds» y la «Asociación Alemana» para la exploración de Palestina. Eso cuando todavía estaba bajo la dominación de Turquía.

Al pasar después de la guerra a ser un protectorado de la Gran Bretaña, no hay que decir que esta nación ha instalado inmediatamente una sólida red de estaciones meteorológicas, que publican los datos que van obteniéndose con regularidad sajona.

Y según leo, ha venido a añadir interés por conocer el clima de Palestina el empeño sionista de establecer colonias agrícolas de judíos, que intentan elevar la agricultura de ese país a un altísimo grado de desarrollo, valiéndose para ello de toda clase de medios técnicos. Suscítase con este motivo el problema de si el clima de Palestina ha variado o no desde los tiempos bíblicos. Como en la actualidad puede decirse que es una región pobre y poco fértil, se ofrece a la consideración este dilema: o es pobre porque el clima ha cambiado o es pobre porque los hombres la abandonaron abrumados de la ira de Dios y lo que fue tierra prometida se ha convertido en tierra de maldición.

La nieves de todos los países no duda que nevase en Belén y representa los nacimientos con montañas cubiertas de blanco sudario.

Sólo un punto de negra honrilla pido dar lugar a la discrepancia tumultuosamente expuesta por la chica andaluza ofendida por las burlas de mi hermano. ¿Cómo terminó aquel conflicto?

Los niños de la vecindad, al llegar con sus zampoñas frente a nuestro nacimiento, quedaron absortos a la vista del hermoso manguito de piel que lucía la señora de Herodes y contemplando la enorme cantidad de nieve que cubría las montañas, sus laderas y los senderos que conducían al portal de Belén sintieron sacudir sus cuerpecillos por fuerte escalofrío y apretándose instintivamente unos contra otros se dieron la mano besándose con efusión cariñosa.

Cuando el sol se ufana sobre los campos no siente el hombre la necesidad de unirse a otro hombre, se basta por sí sólo; el instinto fraternal—ayuda mutua—, nace del escalofrío de desamparo que el hombre experimenta en la senda helada.

La vista del paisaje cubierto de nieve en el que se adivinan los senderos helados que conducen a tantos y tantos hogares sobre cuyas frías cenizas floran pobres pequeñitas, derrite el egoísmo de los corazones y el hombre se inclina a proteger, a ayudar—pungante en él su propia miseria—y a amar a sus semejantes.

Hermosa lección de caridad, murmuran los blancos copos de nieve cayendo y besando a las ramas secas, sombra esquelética del frondoso árbol, en el ambiente duro.

¿Nevaría en Belén? ¿Qué duda cabe!



EL SEÑOR

D. AGAPITO SANTILLANA SOTO

falleció en Madrid el día 19 del actual, a los 79 años de edad,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. y cuyos restos fueron trasladados al pueblo natal del finado, La Parte de Boreba

R. I. P.

Sus afligidos hermanos, D. Miguel y D. Enrique, hermana política, D.ª Romana Pascual (viuda de Crespo); sobrinos políticos y demás familia

Al participar a los amigos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos,

La Parte de Boreba 28 de Diciembre de 1934.

Instantánea política

Organos de la revolución

Muchas cosas hay que renovar o modificar después de la intencional revolucionaria. En un magnífico discurso, pronunciado en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, por el señor Salazar Alonso, ha demostrado el ilustre exministro que han sido los Ayuntamientos socialistas las herramientas de los revolucionarios. Durante los dos años de Gobierno Aznar-Prieto se registraban diariamente asaltos a fincas, que los gobernantes de entonces consolidaban con su pasividad, cuando no las continuaban y se estimulaban por sus adictos bajo el pretexto de que era hambre de tierra. Eran los Ayuntamientos quienes organizaban estos asaltos y designaban a sus ocupantes. Así lo ha dicho el señor Salazar, con su autoridad de ministro bien enarado de los desastres de España. Era una escuela de revolucionarios pensando en el día de mañana.

Pero a los Ayuntamientos se les sustituye, y tan saludable medida produce el primer fracaso serio de los revolucionarios: la huelga de campesinos. Quedaron otros muchos Ayuntamientos, que trabajaban cautelosamente. El de Valladolid se adhirió al movimiento separatista de los vascos. ¿Pudo darse mayor despropósito, mayor locura? Se ha demostrado que la Diputación de Oviedo ha sido la más preciosa y eficiente organización revolucionaria.

En Cataluña todo estaba al servicio del separatismo. Cuando se apoyó el Estatuto, se alzaron voces contra el régimen universitario que se le daba a la región autónoma. No eran sospechosas: Sánchez Román y Unamuno. No se trataba de los clásicos académicos, «patronos insensatos» y fascistas y monarquistas. Pero no fueron oídos. Se estableció un patronato que nombraba profesores sin oposición y estableció el régimen de catolicismo antipolítico en las aulas. Otro republicano auténtico, y además de la Institución Libre de Enseñanza (anticlericalismo absoluto), don Américo de Castro, profesor de la Universidad bilingüe (?), porque no quería ser responsable de las cosas que allí estaban ocurriendo, dimitió su cargo. Pero, no obstante, el Gobierno no tomó ninguna providencia. Sin duda era un caso que no entraba dentro de las fórmulas jurídicas. (¡Oh, manes del señor Samper!)

Allí ha ido el subsecretario de Instrucción Pública señor Prieto Bancas, y en su informe declara que el régimen de Universidad bilingüe es insostenible. Si la Generalidad quiere Universidad, que la cree. Ya veremos quién va. Pero ¿y de instrucción pública? No se nos vaya el santo al cielo con la Universidad, y olvidemos lo otro, que no es cosa pequeña y despreciable

Exc-dencio

Se concede la excedencia voluntaria por más de un año y menos de diez, a don Blas Prieto de Castro, ayudante numerario de la Sección de Ciencias en el Instituto de Burgos.

Nuevas normas para el ingreso de los excedentes

Por decreto de 20 del actual se ha dispuesto lo siguiente:

Artículo 1.º Los maestros nacionales que procedentes de la situación de excedencia voluntaria obtengan el ingreso en la enseñanza activa, podrán solicitar de las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza de cualquier provincia de España el nombramiento en propiedad de escuelas vacantes de censo análogo o inferior a la que desempeñaron últimamente.

Art. 2.º Los maestros que se acogan a la anterior disposición no podrán concursar escuelas hasta tres años después de su nombramiento.

Art. 3.º A los efectos del artículo primero de este decreto, se considerarán como de censo análogo todas las escuelas que no excedan de 500 habitantes; las que excediendo de 500 habitantes y no pasando de 5.000 haya diferencia de menos de 100 habitantes entre la última escuela y la que se solicite; de 200 habitantes de diferencia entre escuelas de 5.000 y 10.000 de 300 de 10.000 a 15.000; de 500 de 15.000 a 20.000, y de 1.000 habitantes de 20.000 en adelante.

Art. 4.º Las Secciones administrativas comunicarán al ministerio las solicitudes que reciban con todos los documentos y justificantes para el nombramiento definitivo por la Dirección General de Primera Enseñanza.

Art. 5.º Los maestros nacionales que no quieran hacer uso del derecho que se les concede en el artículo primero de este decreto, pueden esperar su colocación hasta el primer concurso general que se celebre, sometidos a las condiciones que para éste se señalen.

Art. 6.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo dispuesto en este decreto.

GRUZ ROJA

El próximo día 6 de Enero, a las doce horas y en el local del Dispensario (Emperador 1) procederá este Comité al reparto de ropas y efectos a los pobres, lamentando que la escasez de recursos con que cuenta, limite, dicho reparto en relación con otros años.

Las personas caritativas que quieran enviar algún donativo en ropas, metálico, etc. pueden hacerlo al local del Dispensario, o al de esta Secretaría (Vitoria 12, 2.º).

Por el Comité, doctor Valero.

Diario de Burgos

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL

Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.

FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.

EXTRANJERO

Un año,	40 id.
---------	--------

Pago adelantado

Número suelto, 10 céntimos

Un grupo de españoles que va a cazar osos a Rusia

Según dice *La Epoca*, un grupo de rusos autorizado, como es natural, por el Gobierno de los Soviets, se ha propuesto explotar los cazaderos reales del antiguo imperio moscovita, y para conseguir este objeto—dado que la constitución social y política del país no es propicia a tal finalidad—se han puesto en contacto con algunos aficionados a la caza mayor de Europa.

Por lo que respecta a España, la invitación ha sido acogida con verdadero interés por varios cazadores, que en Barcelona y Madrid han organizado un grupo formado por el conde de Gamazo, su hijo don Germán don José Garnica, hijo del presidente del Consejo del Banco Español de Crédito y don José Cantos, hijo del exministro de Justicia. En Barcelona también se han inscrito otros aficionados, figurando entre ellos el señor Pallegá, probado cazador de fieras en países lejanos y cuyo libro publicado sobre este aspecto del deporte, obtuvo el éxito más feliz. En total, forma la interesante excursión cinegética catorce cazadores.

El viaje se iniciará en Barcelona donde acudirán dos aviones para trasladarles a Stuttgart, primera etapa, y seguir después a Moscú sin más escala. Desde la ciudad del Kremlin marcharán los excursionistas a Leningrado por vía férrea y desde allí en trineo a Lisino, uno de los cazaderos de tiempo de los zares, situado a cincuenta y tantos kilómetros de Leningrado famoso por la abundancia de osos. Como se ve, ya el viaje, por sus distintos sistemas de locomoción, será atractivo.

Se deduce por lo expuesto que esta cacería no es un convite, ni mucho menos. Así cada cazador contribuirá al presupuesto de la expedición con su parte alícuota. Por las dificultades del transporte, singularmente el avión los excursionistas no podrán llevar armas ni municiones. El grupo soviético explorador de Leningrado tiene a su cargo proporcionar estos elementos. Asimismo las prendas especiales para protegerse de aquellas bajas temperaturas: pellizas de piel enguantadas, aldas botas de nieve, cubrecabezas «ad hoc», defensas para la nariz y las orejas... la alimentación y el «vodka».

En suma, los cazadores, acompañados solamente de su afición y de un gran entusiasmo.

Uno de estos días saldrán los excursionistas y dado el itinerario y el tiempo de estancia en Lisino, los cazadores piensan estar de regreso en Barcelona, al comenzar la segunda quincena de Enero.

El plato de los Ayuntamientos

Ya con

Los concejos de Vitoria, condenados por el Supremo

Leemos en «La Libertad», de Vitoria:

«Por referencias particulares, ya que oficialmente no existe todavía noticia alguna, sabemos que ha sido visto el día 19 pasado, en el Tribunal Supremo el recurso de casación interpuesto por el fiscal en la sentencia absolutoria dictada por la Audiencia Territorial de Burgos en la causa seguida contra el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Vitoria».

Terminado el plazo de cinco días concedido a dicho Alto Tribunal para dictar sentencia, llega hoy a nosotros, efuentes que nos merecen entero crédito, la desagradable noticia de que aquel ha casado la sentencia emitida por el Tribunal inferior de Burgos, y en su consecuencia han sido condenados los concejales de elección popular. No sabemos todavía los términos de la misma, pero suponemos habrá sido de acuerdo con la petición fiscal».

Círculo de la Unión

Programa de las obras que interpretará el dúo Goni-Garcituga, mañana sábado, 29 de Diciembre.

A las dos y media, programa a elección.

A las seis y media:

- «Clavales y nardos», pasodoble, —Tull.
- «La Verbena de la Paloma», selección.—Bretón.
- «Jota aragonesa», Sarasate.
- «Cavallería rusticana», fantasía.—Mascagni.
- «Serenata morisca», Chapí
- «Bocaccio», marcha.—Suppé.
- A las diez y media:
- «Egmont», ópera.—Beethoven.
- «Bohemios», selección.—Vives.
- «Thais», meditación.—Massenet.
- «Follas Novas», rapsodia gallega.—Braga.
- «Lozño», pasodoble.—T. Fernández

GOBIERNO CIVIL

Aviso a los obreros

El gobernador general de Asturias participa al gobernador civil de Burgos, que siendo muchos los que querían allí van en busca de trabajo en la creencia de que abunda, cuando lamentablemente escasea, pues son muchos los que se encuentran en paro forzoso y esa inmigración va a aumentar el número, ruega que se haga público, para que los residentes en esta provincia no vayan a Asturias a buscar trabajo, ya que no lo encontrarán y sufrirán los naturales contratiempos.

Administración de Contribución Territorial y Propiedades del Estado

Se hace saber que el Padrón de Edificios y Solares de esta capital, para el próximo año de 1935, se halla expuesto en la Administración de Contribución Territorial y Propiedades del Estado de esta Delegación de Hacienda (Negociado del Catastro Urbano), durante el plazo de quince días, pudiendo ser examinado por los interesados que así lo deseen.

Edición de las ocho de la noche

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

BIBLIOGRAFIA

ANO CRISTIANO (Tomo III. Julio Septiembre), por el P. J. Pérez de Urbel.—Edición nFay, Madrid, 1.31.

Con la aparición del tomo III, da el P. Urbel el terminado el Año cristiano. En diez y siete meses de intenso trabajo, el P. Urbel ha logrado escribir y presentar al público un nuevo Año Cristiano, el libro selecto de la cultura eclesiástica de nuestros días por su originalidad, amplitud, elevación y elegancia de estilo. Nuevo es su modo de escribir las biografías de los Santos, cuando aparta de un tejido confuso de acontecimientos extensos y separa de entre la masa amorfa de materiales, lo que es accidental y efímero, para escoger con esfuerzo de selección y hacer resaltar con lucidez la personalidad íntima de los Santos, la fuerza expresiva de su vida. Pero a más de este arte de resucitar la vida de un santo, el escritor sabe con singular inspiración y acierto, encuadrarla en el marco de su tiempo, y así estas semblanzas vienen a ser como ventanillas abiertas a la luz de la historia, por donde nos asomamos a ver el desfile magnífico de un siglo o de un trozo de siglo en las afueras de sus grandiosos epopeyas o en la extrema languidez de sus energías dormidas.

Es admirable el dominio con que el autor benedictino, 1121 pe. tratado de ciencia y espíritu, aspiración y cultura, penetra por los campos grandiosos de la ciencia eclesiástica: su pluma, alta y brillante, pasa siempre por ellos dejando estelas de luz.

Es además el P. Urbel un biógrafo generoso, de gran amplitud de comprensión, nunca hostil a una tradición, cuando en ella se recoge un alto espíritu, un an y vibran emociones e ideas de inimitable belleza; pero siempre alerta a los tesismos e inflaciones de otras empujadas de algún espíritu en momentos de exaltada opinión. Sólo un prejuicio o una lectura superficial, acudida por el poderoso atractivo de la forma literaria que anima todas las páginas de la obra, puede llevar a algunos espíritus la creencia y persuasión de que en ella se da demasiada y estudiada extensión a los seductores encantos de la leyenda dorada, cuando, por el contrario, «omina y rebosa el pensamiento y el copioso saber cristiano, por más que aparezca de una elegancia de estilo que seduce. Léanse reposadamente los grandes dibujos de los Padres de la Iglesia, y de los Santos que más se han destacado en su historia y más han influido en ella por su actuación, su santidad y el misterio de sus escrituras, y se verá que no hay exageración en lo que decimos».

Otra de tanta ciencia y cultura, es lógico que tenga, y por fuerza ha de tener, muy variadas e tonos, intensidad y análisis en el retrato de la fisonomía de cada santo, dada la diversidad de su vida, y la mayor o menor influencia de su actuación en la vida de la Iglesia.

Esta obra, de tales características y reconocidas excepciones y novedades la de producir mucho fruto aún entre el pueblo, que se nutre las más de las veces de fábulas y de relatos sin per-... atraído por las mieles del elegante decor. Pero es un libro selecto, destinado principalmente a un público puesto en un nivel cultural y literario; aún añadiríamos que si el lector no está al tanto de la ciencia eclesiástica, algo más que elemental, difícilmente podrá captar toda la riqueza que esta obra encierra. Para eso es grupo escogido el «Año Cristiano» de ser luz que ilumina y ayuda a comprender la maravillosa e inagotable vitalidad de la Iglesia, manifestada con reflejos tan sorprendentes e insospechados en las vidas de los Santos. Si para los que creen servirá de provecho y de fuerza renovadora en la ciencia y piedad, la sugestiva influencia de su estilo, será también un cebo tentador para atraer a aquellas almas que vuelan y se acercan anhelosamente a las puertas de la Iglesia y guía atractivo y seguro que las introduce en las naves de ese templo a admirar y gozar sus celestiales maravillas.

Dr. AVILA VELASCO, O. S. B.

Edición de las ocho de la noche

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Edición de las ocho de la noche

Edición de las ocho de la noche

Sesión en el Ayuntamiento

Ayer se aprobó el presupuesto para 1935

Se trata de una copia casi con respecto al en la actualidad vigente.—El presidente de Hacienda pronunció un discurso diciendo que se anunciará la subasta de todos los solares de la Corporación

A las siete menos cinco comenzó la sesión de presupuestos, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

En los escaños, los señores Cuesta, Ruera, Izquierdo, Pavón, Alimendres, Plaza, Moreno, Sáiz, Gonzalo Soto, Peralta, Fuentes, Martínez Mata (don Florentino) y Echevarrieta.

Los presupuestos de las entidades menores

Asimismo se sientan en los escaños los representantes de las entidades menores de Villayuda y Castañares, cuyos presupuestos se aprueban sin discusión, haciendo constar el alcalde que esta aprobación no es óbice para que cuando se ponga en vigor la ley de coordinación sanitaria que obliga a abonar a los médicos mayor cantidad que la aprobada, se celebre un concierto para tratar de esta nueva partida.

Seguidamente se retiraron los aludidos representantes de las juntas vecinales, y el Ayuntamiento entra a discutir el presupuesto municipal.

Presupuesto municipal

El interventor de fondos don An. el García Arbo, da lectura a la memoria—informe de la Sección, en cuyo documento se expone el presupuesto que se presenta es una copia del del año actual.

Al comenzar su estudio, se presentaba con un déficit que la Comisión ha enjugado tras bastantes trabajos, que han sido encaminados a contrarrestar la constancia con que el Estado acumula nuevas obligaciones sobre el Ayuntamiento, y la Comisión termina mostrando su esperanza de que en el año próximo empiece a regir la nueva ley orgánica en la cual parece que se quiere dotar a los Municipios de medios que faciliten su desenvolvimiento, con el fin de que disfruten una mayor expansión.

Un discurso del señor Ruera

El presidente de la Sección de Hacienda, concluida la lectura del dictamen, se dirige al Ayuntamiento en estos términos:

Como habrán podido observar los señores concejales, la Comisión de Hacienda, una vez más, cumpliendo con su deber, trae a la deliberación de la Corporación un presupuesto que no modifica esencialmente el que hasta ahora ha venido funcionando. Se han introducido algunas variaciones en los gastos y en los ingresos. Solamente en los ingresos con relación a las partidas que se calculan, han de tener mayor rendimiento, porque en el año anterior lo han tenido.

Como consecuencia natural, se han reforzado los ingresos en la cantidad que la Comisión ha entendido conveniente, sin modificar las tarifas en vigor por eso. Únicamente en los ingresos se propone a la Corporación un arbolito nuevo, fundado en el estacionamiento en las calles de los camiones que vienen a cargar y descargar de fuera de la población y en los de viajeros que frecuentemente se estacionan para la llegada de forasteros y a la marcha de éstos para sus respectivos pueblos. Entendemos que este arbitrio

es justo y equitativo, porque si se cobra por estacionamiento en la vía pública a los modestísimos industriales que ponen sus artículos a la venta en la calle, es natural que un coche de viajeros que se estaciona por un tiempo limitado, mientras bajan y suben a los coches aquéllos, en ocasiones hasta más de una hora diaria, lo abone.

Y es justo y equitativo este impuesto calculando a razón de dos pesetas diarias para los de viajeros y tres para los camiones o camionetas que de fuera de la población vienen aquí con carga de toda clase de artículos, o llegan a Burgos para verificar tal carga.

Este arbitrio hemos creído que pronunciado al Ayuntamiento de doce a quince mil pesetas, calculando de cincuenta a sesenta pesetas diarias, poniendo como término medio de veinte coches, entre los de las dos clases afectadas.

Sometemos a la deliberación del Ayuntamiento esta modificación, atendiendo también a la circunstancia de que esta partida ha sido una de las que nos han servido para enjugar el déficit inicial que teníamos al comenzar el estudio del presupuesto.

Esta y otras alteraciones en los ingresos son justas y al mismo tiempo prudentes. También se han aumentado algunas partidas, como el recargo de la contribución urbana, impuesto de inquilinato, carnes y pescados, etc., porque la realidad ha demostrado que se recauda mayor cantidad de la que teníamos anteriormente consignada, sin alterar por eso las tarifas.

En los gastos hemos atendido aquellas indicaciones que los presidentes de Comisiones han formulado y nos hemos visto obligados a no aceptar muchas de ellas, aunque consideremos que todas son justas, legítimas y de gran necesidad, porque las disponibilidades del Ayuntamiento no lo permiten.

He de rogar, por tanto, a los presidentes de las Secciones y a los concejales todos, que se hagan cargo de que nosotros estamos animados de los mejores deseos de complacerles en sus iniciativas, pero la realidad es la que manda y nos obliga a no acceder a sus peticiones. Teniendo esto en cuenta la rogaba que no propongan mayores cantidades que las que figuran en el proyecto, porque esta Comisión se tendría que ver en la precisión de no aceptarlas. No tratéis de convencernos de la necesidad en unos casos y de la justicia en otros de vuestras peticiones. Es tamos de ello convencidos, pero las circunstancias nos impiden que hagamos otra cosa.

Por ello ruego que se abstengan los señores concejales de pedir aumentos, porque, lamentándolo mucho, la Comisión se vería precisada a no aceptarlas, según acuerdo de todos sus miembros, que, no obstante, están dispuestos a dar toda clase de explicaciones que se les pidan.

Gastos

Se inicia seguidamente la discusión del presupuesto, con los gastos.

Se aprueba el capítulo primero, obligaciones generales, haciendo constar el señor Martínez Mata su voto en con-

tra de la partida de créditos reconocidos, importante 253.514,31 pesetas, que es nueva. También figura por primera vez otra de 50.366,06 para los Canales del Arlanzón y otra de 30.000 pesetas para premios de proyectos de traida de aguas, mientras desaparece la de 55.000, correspondiente al Pantano del Arlanzón.

Sin discusión se aprueban los capítulos segundo, tercero y cuarto—representación municipal, vigilancia y seguridad, y policía urbana rural, respectivamente—en los que se advierten escasas modificaciones sin importancia.

Previa unas aclaraciones hechas al señor Peralta por parte de los señores Cuesta, Santamaría y Martínez Mata, con respecto a las partidas relativas al quebranto de moneda, se aprueba el capítulo quinto, recaudación, y el sexto, personal y material de oficinas, en los cuales se hace, como en casi todos los demás, rebaja en lo que se refiere a material.

También se aprueban sin discusión, los capítulos séptimo, octavo, noveno y décimo.

En el séptimo, se aumentan tres mil pesetas para gastos de fluido para funcionamiento del depósito de la Quinta; y 8.000 para material y jornales de limpieza de la Comisión de Salubridad, desapareciendo la partida relativa a la reparación del lavadero del Barrio Gimeno, que figuraba en el anterior presupuesto, importante pesetas 1.685,52.

En el octavo, Beneficencia, se consiguan diez mil pesetas para la Casa de Maternidad, aumentándose a quinientas la subvención a las Religiosas Adoratrices.

En el noveno, asistencia social, no hay variación.

En el décimo, Instrucción pública, desaparecen las partidas de indemnización a maestros—24.000 pesetas— y material para las escuelas—nuevas—14.000—quedando sustituidas por una con el fin citado en primer lugar, importante 2.000.

Se aumenta a 1.700 pesetas, atendiendo al gran número de niños que a dicho centro acude, la subvención a la escuela de párvulos de San José y San Julián.

En el mismo capítulo se crea una partida de 5.000 para sostenimiento de la estación pecuaria.

En el capítulo relativo a obras, el señor Alimendres hizo constar su discrepancia en la partida de conservación de caminos vecinales, acordándose, como consecuencia de su intervención y de la del señor Peralta, y a petición del señor Martínez Mata, aumentar a 32.700 la que se refiere a conservación de paseos y jardines, en lugar de las 30.000 que figuraban en el proyecto y que constituían una rebaja de diez mil con respecto a las consignadas en el vigente.

Seguidamente, sin ninguna intervención, se aprueban los dos últimos capítulos que se refieren a intereses corrientes e imprevistos, y con ellos el presupuesto de gastos.

Ingresos

Sin discusión también se aprueba el capítulo relativo a rentas, y al leerse la partida del segundo, aprovechamientos comunales, relativa a Enajenaciones, que se aumenta en 309.000 pesetas, llegando hasta 609.000, el señor Martínez Mata solicita se le explique el por qué de este aumento.

Contesta el señor Ruera diciendo que, como consecuencia de gestiones hechas por la Sección de Hacienda, las noticias satisfactorias que en este aspecto tiene la permiten consignar dicha cantidad en la seguridad de que ha de enajenarse una buena parte de los solares de la Corporación, equivalente a esa totalidad o acaso mayor.

Insiste en su petición anterior el señor Martínez Mata, solicitando datos más concretos, aunque supone se refiere el señor Ruera a la venta de los solares del cuartel de Caballería, y el presidente de Hacienda contesta que no sólo se trata de estos sino también de los de Calatravas.

Se tiene el propósito de anunciar a pública subasta todos los solares pertenecientes a la Corporación, cuyo importe, según la tasación, rebajado un diez por ciento el tipo, según acuerdo adoptado, excederá con mucho de las 600.000 pesetas calculadas y que son las necesarias para nivelar el presupuesto.

Termina diciendo que la Sección tiene la impresión de que se han de enajenar durante el año actual los mencionados solares.

Hechas estas aclaraciones se aprueba el capítulo segundo, así como el quinto—eventuales y extraordinarios—y séptimo, en los cuales no se advierte modificación digna de hacer notar.

En el octavo—derechos y tasas—se aumenta en 10.000 ptas. las consignadas en el anterior presupuesto por el concepto de reconocimiento de pesados; 23.500, hasta llegar a 120.000 la partida de sitios de venta; tres mil la de barracas y sitios en las ferias, y de 520 a 25.800, la de coches de punto en paradas públicas.

En el capítulo octavo—cuotas, recargos y participaciones—también hay al-

gunas variaciones. Se rebaja en 15.000 pesetas, quedando reducida a 85.000 la partida de patentes de automóviles; otras tantas, hasta llegar a 205.000, la de recargos sobre industrial y 40.000, quedando en 115.000 la de auxilios sobre industrial, aumentándose, por el contrario, 20.000 pesetas, consignándose 95.000, la relacionada con auxilios sobre urbana.

El capítulo décimo—imposición municipal—presenta dos variaciones, las dos en aumento. Una, la de arbitrios sobre el consumo de carnes que de 600.000 pesetas aumenta a 615.000 y otra el impuesto sobre los inquilinatos que aumenta de 125.000 a 145.000 pesetas.

Los capítulos undécimo—multas—y duodécimo—entidades menores—no presentan ninguna variación, y, como los anteriores, no fueron discutidos por los concejales que les aprobaron por unanimidad, con lo cual quedó aprobado también el presupuesto para el próximo año, cuya totalidad ascenderá a tres millones y medio de pesetas.

Modificación en tres ordenanzas

El señor interventor dió cuenta de que se habían presentado algunas modificaciones a tres tarifas, que fueron aprobadas.

Las modificaciones son las siguientes: Tarifa tercera, relativa a los Mercados de Abastos.—En el año próximo abonarán las mesas centrales del Mercado Norte ochenta céntimos en lugar de setenta y cinco que pagaban ahora; los concesionarios de puestos de frutas, etc. en el mismo, 1,25 en lugar de 0,90 y los de los de carnes, pescados, etc., 1,75 en lugar de 1,30.

Según dijo el presidente de Abastos, señor Pavón, este aumento tiene como finalidad equiparar las condiciones que rigen en el Mercado de la zona Norte con las fijadas para el otro Mercado.

Tarifa 17.ª. Se modifica en lo que se refiere al estacionamiento diario de coches, con exclusión de los de caravanas turísticas.

También afecta a los que descarguen mercancías en Burgos, no siendo industriales o comerciantes locales, los cuales pagarán tres pesetas.

Por último la tarifa 20, en la base primera queda modificada, en lo que se refiere al timbre que ha de abonarse al Ayuntamiento cuando a éste se presenten facturas por servicios prestados. La tarifa será la siguiente en lo sucesivo:

De 10 pesetas a 250, diez céntimos de timbre.
De 250 a 500, veinticinco céntimos.
De 500 a 1.000, cincuenta céntimos.
De 1.000 a 2.500, una peseta.
De 2.500 en adelante, 1,50 pesetas.

Manifestaciones finales

Aproradas estas tarifas, el señor Martínez Mata hizo constar que su espíritu de haber estado en la Sección de Hacienda no hubiera sido, como en la actualidad, el de resolver las cuestiones de momento, sino mirando más adelante, haber hecho presente como el Ayuntamiento aprobaba quizá de manera alegre y confiada cantidades y cantidades, y no porque las aprobase mal, sino porque quería abarcar más de lo que podía.

Por último dice que, atendiendo al hecho de haber estado en la partida que figura en enajenaciones, de las que forman parte los solares del cuartel de Caballería, en el primer viaje que haga a Madrid piensa visitar el Cementerio de San Isidro y depositar unas flores en la tumba de don Miguel Primo de Rivera que hizo posible que el Ayuntamiento pudiera aprobar este presupuesto, al conceder la permuta del cuartel de España por la Capitánía general.

El señor Ruera dice: También he de hacer constar que no solo ha sido lo que se puede enajenar los solares pertenecientes a la calle de Victoria, sino que son otros debidos a las gestiones de señores que no son don Miguel Primo de Rivera y que también merecen el agradecimiento de la Corporación.

El alcalde seguidamente levantó la sesión, aprobados los presupuestos y las modificaciones de las ordenanzas, único objeto de la misma, a las nueve menos cinco.

Crónica judicial

Por desorden público

En la causa que procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, se ha seguido contra Alejo Ovejero Ibáñez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente del delito de tenencia ilícita de armas de que fué acusado, y se le condena como autor de otro delito de desorden público a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de una mitad de las costas causadas.

Prueba V. el coñac Argudo

Su cocina

no rinde calorías si quema en ella carbón que ensucia la chimenea y cierra el tiro.

Precisa carbón puro

sin aglutinante de brea y alquitrán en cuya condición son únicos los patentados

Ovoides PEREZMI

que solamente vende la Fábrica de Aglomerado CALZADAS, 18 - BURGOS - Teléfono 44

SUSCRIPCION EL DIARIO en Villadiego

Croniquilla semanal

La lotería en Villadiego

Como en años anteriores, el sorteo de Navidad ha pasado casi desapercibido en lo que se refiere a premios para este vecindario, cosa natural, puesto que la cantidad que se jugaba en Villadiego y su comarca en dicho sorteo era insignificante, su importe, según tenemos entendido, que la cifra de este año era bastante más inferior que la de los anteriores, ya que varios establecimientos donde siempre se distribuyeron participaciones, este año se abstuvieron de hacerlo. Así, pues, sólo reintegros y algún que otro premio-cillo de los de la colla de los pobres es lo que se ha cobrado, lo que dará lugar a que algunos mortales sigan una decena de días más cifrando su esperanza en la diosa fortuna, si se tiene en cuenta que la mayor parte de lo que se cobra por tal concepto estos días vuelve a emplearse en nuevas participaciones de lotería en los dos siguientes sorteos.

En el vecino pueblo de Tapia ha fallecido, a los 81 años de edad, don Juliana Cabello, viuda del maestro don Antonio Pérez y madre de nuestro particular amigo don Antonio Pérez Cabello.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba nuestro buen amigo, así como toda su estimada familia, nuestro más sentido pésame.

Mi despedida

Muy en breve, atendiendo a imperativos de mi verdadera profesión, he de trasladarme a la vecina capital de Valladolid, donde fijaré mi residencia.

Al dirigir un afectuoso saludo a los lectores del DIARIO DE BURGOS, por coincidir mi traslado con estos días de regocijo familiar, me es muy grato expresarles desde estas columnas, mis deseos de que todos tengan una feliz salida y entrada de año, deseándoles grandes prosperidades en el año de 1935.

Me despedida

Durante mi breve colaboración en este periódico, hice lo que pude por defender los intereses generales de Villadiego y su partido.

Huyendo siempre de coacciones, obré con absoluta independencia y con verdadero entusiasmo, como no podía menos ya que se trataba de mi patria chica.

Me consta que no han faltado personas que han visto con desagrado las palabras de elogio que dirigí a entidades y particulares, cuando entendí que realmente eran acreedores a ello, y aunque comprendí que sintieron deseos de molestarme con designadas protestas, como no tuvieron más remedio que reconocer que mis asertos fueron siempre justos, nobles y desinteresados, tuvieron que quedarse con el deseo de exteriorizar su errónea intención. Y es que contra la verdad no hay quien pueda triunfar.

Seguro estoy, de que si la persona que me sustituya en esta misión sigue el mismo derrotero, tal vez no tardando consiga que todos, hasta esas personas que sentían escorzo cuando leyeron mis escritos (precisamente porque fueron justos, razonados y benéficos), se convertirán en fieles simpatizantes de su labor.

¡Que así sea, por bien de todos!

Villadiego y diciembre de 1934.

Llame al 119

y tendrá a su disposición un cómodo y rápido servicio de taxis, a cargo de

GARRAS Y BOINAS

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

GARAGE VICTORIA

PROFESIONALES

C. Aranguena García-Inés Médico del Hospital de Barrantes. APARATO URINARIO Y RIEL. Libertad, 5. Teléfono 281. Consulta de una a dos y de cuatro a cinco.

F. Vadillo Bras Partos y matriz. Diatermia. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Alonso Martínez, número 11, segundo.

F. DEL VAL DENTISTA (médico). Plaza del Duque de la Victoria 19 (Antes plaza del Arzobispado).

Antonio Díez García MEDICO DENTISTA RAYOS X CONSULTA DE: P. DE PRIM, 23 10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 2-1-2

Eusebio Moranchel Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

RUIZ DE TEMINO DENTISTA De la Casa Salud Valdecilla RAYOS X Calle de Santander, 3 - Teléfono 104 Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

G. BANUELOS OCULISTA De la «Casa de Salud Valdecilla» Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 07, 1.º - Teléfono 300

José Carazo Calleja DEL INSTITUTO RUBIO Partos y Ginecología Diatermia Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5 Calera, 13, 3.º - Teléfono 229

F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barrantes Lala-Colvo, 18, 1.º - Teléfono 220 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 Gratia a los pobres

MANUEL ALONSO Especialista en enfermedades del aparato digestivo. De la clínica del doctor Hernando, de Madrid RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 Vitoria, 28.--BURGOS

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.--Villanueva, 19.--Telf. 56.217

Panificadora Burgalesa sirve siempre el mejor café tostado diariamente. Pídale bajo el nombre de CAFE PANI TOSTADERO: Martínez del Campo, núm. 12. Teléfono X-6-9-3 BURGOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El señor Lerroux despacha con el Presidente de la República

A las siete y media de la tarde regresó el señor Lerroux a la Presidencia, después de entrevistarse con el señor Alcalá Zamora.

Mostró su extrañeza ante los periodistas porque algunos compañeros hubieran ido a la puerta del domicilio del Presidente de la República, no obstante haberles rogado lo contrario.

Los informadores que se hallaban en la Presidencia, le dijeron que ellos, cumpliendo su palabra, no se habían movido, aguardando su regreso.

Le explicaron, que como se había anunciado que el señor Alcalá Zamora pudiera pensar en la reorganización del Gobierno, no debía extrañarse que otros periodistas se hubieran destacado al mencionado domicilio.

El señor Lerroux interrumpió, diciendo:—Cuidado. Quien hace la reorganización del Gobierno soy yo; aunque previamente lo consulto, y eso está en mi potestad.

Los informadores le preguntaron qué pensaba hacer.

—Pues usar de esa potestad.

—Visitaré usted a alguna personalidad política hoy?, le dijeron.

—Visitas no pienso hacer, contestó. Estaré en mi despacho durante una hora y luego hablaré con ustedes.

El señor Dualde sustituye al señor Villalobos

A las ocho y media de la noche salió de la Presidencia el señor Lerroux, diciendo a los periodistas:—Soy puntual. Yo no les engaño. Voy a ver si esta noche recobro el crédito con ustedes.

He conferenciado telefónicamente y muy agradablemente con el señor Portela Valladares, que se encuentra en Barcelona. Le he dicho que el Gobierno había acordado designarle para aquel Gobierno general.

El nombramiento ha sido aceptado por el Presidente de la República, pero hay un trámite burocrático que retardará un poco la publicación del nombramiento en la «Gaceta», ya que no se ha promulgado la ley votada en Cortes que, se refiere al régimen provisional en Cataluña.

Después he cogido el teléfono para evitarles las molestias de ir detrás de mí, y he hablado con don Melquíades Álvarez.

Le he dicho que no había podido conseguir con tanto sentimiento que el señor Villalobos continuara en la cartera de Instrucción pública, y que quería seguir contando con la colaboración del partido liberal democrata, habiendo pensado en don Joaquín Dualde para ocupar el departamento vacante.

Don Melquíades me ha contestado que cuente con su partido y que, además, se alegraba mucho de coincidir en la designación del señor Dualde para la cartera de Instrucción.

Un periodista preguntó al señor Lerroux si no se iría a la reorganización del Gobierno de que se hablaba; es decir, si se cubrirían las carteras vacantes.

El señor Lerroux contestó:—Por ahora, no.

—¿Iría usted mañana a ver al presidente de la República?

—No lo sé, quizá no; pero en caso de hacerlo sería únicamente para llevar el decreto aceptando la dimisión al señor Villalobos y nombrando para sustituirle al señor Dualde.

Como ven, añadió, el presidente de la República, me ha dado su confianza para proceder como entienda necesario en este conflicto político, planteado bien a pesar nuestro.

Un periodista le dijo:—Ha dicho usted antes, que no ha terminado la reorganización.

—No, contestó el señor Lerroux, porque no quiero hacer las cosas precipitadamente. Pero antes de terminar el año, estará resuelto, pues es preciso consultar, cambiar impresiones, etc., pero desde luego, esta noche, no haré nada.

No crean que el que vaya el señor Rocha esta noche a mi casa, como tiene por costumbre, pueda significar otra cosa.

Terminó diciendo, que dada la significación de estos días, seguramente el señor Portela Valladares, no vendrá a Madrid hasta pasadas las fiestas, pues aunque su nombramiento, como ya les he dicho, ha sido aceptado, por el presidente de la República, no se publicará.

Dimisión del señor Villalobos.—Se nombra para sustituirle al señor Dualde.—El Tribunal Supremo decreta la libertad de los señores Azaña y Bello por no existir de momento responsabilidad contra ambos.—El señor Lerroux ha ultimado la reorganización ministerial

¿El señor Martínez de Velasco ministro de Estado?

La reorganización ministerial, quedará reducida, según parece, al nombramiento de don Joaquín Dualde para ministro de Instrucción, cubriéndose la cartera de Estado, pues el Sr. Rocha, continuará desempeñando la de Marina.

No habrá ningún ministro nuevo, pues seguramente pasará a ocupar la cartera de Estado, el ministro sin cartera, don José Martínez de Velasco.

Hoy comunicará sus propósitos el señor Lerroux, a los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, y si, como espera, no hay disconformidad, hoy mismo quedará ultimada la ligera modificación ministerial.

El Instituto de Aranda.—En honor del señor Martínez de Velasco

Merced a las gestiones del señor Martínez de Velasco, el Consejo de ministros celebrado ayer, acordó elevar a la categoría de Nacional, el Instituto local de segunda enseñanza, de Aranda de Duero.

Sabemos que el citado ministro, se trasladará el próximo domingo a Aranda, donde la sociedad «La Tertulia» le hará entrega de un pergamino con el nombramiento de socio honorario.

Con este motivo, se le obsequiará con un banquete a las dos de la tarde.

La Sala segunda del Supremo propone la libertad de los señores Azaña y Bello

Esta mañana se ha reunido la Sala segunda del Tribunal Supremo para resolver la actuación del magistrado de Barcelona don Ignacio Lecea sobre el caso de los señores Azaña y Bello.

Ha dictado una resolución, según la cual no existe por el momento motivo bastante para creer responsables criminalmente a los señores Azaña y Bello del delito de rebelión de que se les acusa y por lo tanto procede acordar la inmediata libertad de ambos, sin perjuicio de las determinaciones pertinentes en vista del resultado que arroje la investigación que se realiza.

No procede por ahora decretar el procesamiento, dejando sin efecto la detención de los mismos si la estuvieran sufriendo por razón de esta causa.

Sabemos que las diligencias a que se refiere el fiscal se relacionan con el tiempo que permanecieron los señores Azaña y Bello en Cataluña durante los sucesos y actividades a que se dedicaron.

Fernández Flórez académico de la Española

En la sesión celebrada anoche por la Academia Española, bajo la presidencia del jefe del Estado, fué elegido por mayoría de votos académico don Wenceslao Fernández Flórez.

Una petición

Una comisión de la Sociedad de empresarios de espectáculos ha visitado al ministro de la Gobernación para rogarle que no prevalezca el impetuoso creado por la Diputación de Oviedo sobre los espectáculos, en atención a la mala situación que atraviesan las empresas.

Audiencias

Han visitado al presidente de la República los señores Chapaprieta, don Cirilo del Río y don Joaquín Mayo, en representación de la minoría independiente recientemente constituida.

Tranquilidad

Nos ha dicho el señor Vaquero que las noticias recibidas de provincias acusan tranquilidad.

Añadió que mañana, a las doce, tomará posesión el nuevo subsecretario señor Blanco.

La reorganización del Gobierno terminará mañana o pasado

El señor Lerroux permaneció toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra y allí recibió a los señores Martínez de Velasco, Aizpín y Anguera de Sojo.

Dijo luego a los periodistas que le habían ido a visitar para conocer la marcha de los asuntos relacionados con la reorganización del Gobierno.

Esta terminará mañana o pasado. Hoy nada podía decir por ser día de inocentes y podría interpretarse como una broma.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Tenencia de armas

Los jefes, oficiales, personal del Cuerpo de Suboficiales y sus asimilados, en servicio activo, que posean seis o más armas, adquiridas en el transcurso de su carrera, bien como modelos o sistemas introducidos por los perfeccionamientos de fabricación o por espíritu coleccionista o deportista, deberán solicitar en instancia, dirigida al Ministerio de las Juntas, la correspondiente autorización especial.

Destinos

Caballería.—Teniente coronel don Juan Alfaro Lucio, disponible en la sexta división, al Centro de movilización 8. Capitán don Carlos Calderón Azcona, del regimiento 4 a disponible en la sexta división.

Accidente de automóvil

FERROL.—Un automóvil que se dirigía a Lugo arrolló al vendedor ambulante Casimiro García Martínez, matándole.

El conductor Remigio Barroso hizo un rápido viraje y fué a chocar contra un árbol, fracturándose ambos brazos.

Casa destruida

FERROL.—En el pueblo de Puente, un incendio, que se cree intencionado, ha destruido la casa de Manuel Montero Varela.

Noticias de Barcelona

BARCELONA.—En un almacén de paja de la calle de Armengada, se declaró un incendio produciendo pérdidas por valor de 20.000 pesetas.

Los periodistas que hacen información en la Generalidad han recibido una fotografía de Companys con una dedicatoria, agradeciendo el recuerdo que para con él tuvieron.

Al salir de una feria de la Rambla el ciego José Miguel, un individuo se abalanzó sobre él, robándole una cartera con 2.050 pesetas y tres billetes para el próximo sorteo.

Los periodistas visitaron al señor Portela, quien les entregó un ejemplar de su obra «Ante el Estatuto», recientemente publicada.

Hallazgo de restos humanos

CORUNA.—En el monte de Carballo han sido encontrados unos restos humanos que se supone pertenecen a Marcelino Aragás.

Hallazgo de armas y siguen las detenciones

GIJÓN.—El grupo móvil de la Guardia civil ha encontrado enterradas armas de fuego, con las que los revolucionarios atacaron el Cuartel de la Guardia civil y saquearon el Económico y la Fábrica de armas en Piedras Blancas.

Ha sido detenido el revolucionario Severino Segura Pérez. Según parece, en su declaración dijo algo muy importante relacionado con el alijo de armas de «Turquesas».

El mismo grupo móvil detuvo a Manuel Rodríguez y Manuel Fernández, quienes durante la revolución intervinieron el abastecimiento de la población de Luanco.

Molinerro robado

LUGO.—Hallándose en un molino de su propiedad Vicente Pita, vecino de Ramil, fué sorprendido por cuatro enmascarados, que provistos de pistolas, le amenazaron de muerte si no les entregaba 4.000 pesetas que necesitaban. Vicente, atemorizado, dijo que no poseía el dinero que le exigían, pero que les entregaría lo que guardaba en su domicilio. Los atracadores lo introdujeron en una habitación, donde lo dejaron encerrado, y se dirigieron al domicilio de Vicente. Manifiata a la esposa y a una hija de corta edad y se llevaron el dinero que encontraron. No han sido detenidos.

Un crimen

AVILA.—En el pueblo de Lanzaita, y en una taberna, rifieron Julián Rodríguez y Laureano Díaz.

Este disparó una pistola contra el primero, causándole la muerte.

Los ánimos se hallan muy excitados, habiéndose concentrado la guardia civil.

EXTRANJERO

Las emisoras francesas de "radio" no harán publicidad

PARIS.—El ministro de Comunicaciones, señor Mandel, de acuerdo con los deseos expresados por los radicechistas, ha acordado suprimir, a partir del 1 de Enero de 1935, toda publicidad en las emisiones de las estaciones nacionales.

El nuevo ministro de Instrucción

BARCELONA.—Don Joaquín Dualde, designado ministro de Instrucción, es natural de Valencia e hijo de un distinguido abogado republicano.

Vino a Barcelona y militó en el partido liberal monárquico, pasando después al partido reformista que dirige don Melquíades Álvarez.

Antes del advenimiento del nuevo régimen, se hizo republicano.

Fué decano del Colegio de abogados de la Dictadura, y fué destituido de su cargo de presidente de la Junta de dicho Colegio por el general Primo de Rivera.

Primero en Barcelona y luego en Valencia, ha ejercido el cargo de catedrático de Derecho civil, y está acreditado como uno de los primeros juristas en asuntos civilistas.

Una ola de frío causa 250 víctimas

CHICAGO.—La ola de frío ha causado en tres días cincuenta muertes. En los centros de socorro de todas las ciudades importantes del centro de los Estados Unidos hay grandes aglomeraciones de parados. En Chicago y Detroit las temperaturas son de 15 grados bajo cero. En Nueva York la temperatura es de 14 sobre cero. En los Estados del Norte las temperaturas son de 15 a 30 bajo cero, nevando abundantemente. En la lista de los muertos se incluyen las víctimas de las recientes catástrofes ferroviarias atribuidas al frío.

Doce aviones para España

LE BOURGET.—Ayer aterrizaron en este aeródromo 12 aviones ingleses, destinados a la Aviación española que habían salido algunas horas antes de Londres con rumbo a Madrid.

Después de abastecerse de gasolina, los mencionados aviones que van al mando del mayor Cook, salieron con rumbo a Poitiers y Burdeos, a las once de la mañana.

Los aviones en cuestión llevan algún retraso en el horario previsto a consecuencia del fuerte viento contrario.

Han sido comprados por el Gobierno español para utilizarlos como aparatos de enseñanza.

Una conversación con don Augusto Barcia respecto a la libertad de los señores Azaña y Bello

Un redactor de la Agencia Mencheta ha celebrado una breve conversación con el jefe de la izquierda republicana, don Augusto Barcia.

Nos dijo que a la una de la tarde, conocía la resolución del Tribunal Supremo con relación a los señores Azaña y Bello y que se han cursado telegramas al magistrado delegado de Barcelona, ordenando la libertad de ambos por lo que se refiere a este asunto.

No habiendo tampoco por otra parte del juez que entiende en el asunto, del alijo de armas, petición de supletorio para el señor Azaña, suponía que la libertad de éste sería cosa de hora.

Mostró su creencia particular de que marcharía al extranjero.

—¿Quizá—dijo—nuestro compañero—se le retenga como detenido gubernativo como resultado de las actuaciones derivadas de los últimos acontecimientos revolucionarios.

—Para ello—contestó—se precisa un nuevo auto de detención y una nueva petición de supletorio, que asumo que no se daría.

Insistió en que el señor Azaña se encontraba en Barcelona para realizar trabajos encaminados a hacer desistir de la proyectada rebelión de la Generalidad.

Respecto al señor Bello, tampoco hay dudas que justiquen su intervención y menos después de su desamparo en que le ha tenido el presidente de la Cámara, con menos calor para su calidad de diputado.

De Vizcaya

BILBAO.—La Banca local ha concedido un crédito de diez millones de pesetas a la Diputación provincial.

—Ha regresado de Madrid el gobernador civil que en los diversos ministerios gestionó la la resolución de diversas cuestiones para tratar de mitigar la crisis obrera.

—Una comisión de directivos del ferrocarril del Norte ha visitado a las autoridades exponiéndoles su propósito de construir dos nuevas estaciones, obras cuyo presupuesto asciende a la cantidad de nueve millones de pesetas.

De verificarse este proyecto quedaría sin efecto el de los enlaces ferroviarios por su excesivo coste.

El Tribunal de Garantías

Entre los asuntos en que intervendrá el 4 de Enero el pleno del Tribunal de Garantías, figura la sentencia recaída en el recurso de amparo interpuesto por don Luis Cabanyes, que durante las fiestas del Sagrado Corazón de Jesús, en el año 1932, colgó en el balcón de su casa, una bandera monárquica por lo que fué multado con 500 pesetas por la Dirección general de Seguridad, multa que confirmó más tarde el ministro de la Gobernación.

De Asturias

OVIEDO.—Han reanudado el trabajo en la fábrica de armas 90 obreros.

En los talleres se hacen reparaciones para colocar a los restantes.

En Mieres trabajan 750 obreros de los 1.200 que tenían ocupación anteriormente.

Se asegura que en el Concejo de Langreo existen grandes cantidades de dinero, hasta el punto de que en algunos lugares se agotan el día de Navidad todas las existencias de artículos, cosa que no ocurrió nunca.

Vinos Tinos
MADRID
VINA TONDONIA
PLANTACION
Depositarie exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios

BOLSA DE MADRID

INTERIOR	DIA 23	INTERIOR	DIA 28
Interior	71'00	Banco de España	571'00
Exterior	84'50	Fiotecario	255'00
Amorizable 4%	86'70	Español Americano	148'00
5% antiguo	94'89	Español de Crédito	131'50
5% 1917	90'50	Central	75'00
1926	100'90	Río de la Plata	71'00
1927 con impl.	80'90	Ferrocarril del Norte	255'00
1927 libre	101'25	Idem Idem Obligaciones	87'00
Ferrovial	99'85	Idem Idem Obligaciones	197'00
Cédulas hipotecarias 4%	86'00	1.ª hipoteca	244'00
5%	94'50	Alicantes, Obligaciones	243'75
6%	104'95	Azucareras preferentes	40'50
Francos franceses	48'40	Idem ordinarias	38'00
suizos	238'37	Tabacaleras	215'50
belgas	171'87	Ahos Hornos	62'00
Dólares	734	Duro Felguera	40'00
Yates	82'90	Telefónica Nacional	106'20

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Esta mañana desde la casa número 9 y 11 de la Avenida de la Isla, avisaron por teléfono a la Comisaría de policía, reclamando la presencia de algunos agentes porque en el descansillo del segundo piso había dos artefactos que suponían fueran dos bombas. La policía hizo ver a los vecinos que pudiera tratarse de una broma propia del día, pero ante la insistencia de aquéllos, allí fueron los agentes y efectivamente retiraron dos botes vacíos, uno de ellos ahumado y con una cuerda en forma de mecha.

Se cree que los autores de la «gracia» son dos sujetos que se dedican a implorar la caridad pública.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

A. RETES

PINTOR.—Sanz Pastor, 4

Carbón piedra, 5,50 pesetas los 50 kilos.
Carbón de encina, 2,50 arroba.
Cisno, 1,75 ídem.
Piñas, 2,50 saco.
SAN JUAN, 41

Camisas olomán, desde 3,50. Los restos de temporada, y numeraciones incompletas, se liquidan a menos de la mitad de su valor, en
MR TIENDA, Sombrería, 3 y 5.

TIENDA ASILO.—Raciones sumidas, tradas el día de ayer, 1.133.
Donativos:
Don Félix Castedo, 25 pesetas.

COÑAC

«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

ANIS LAS CADENAS

«De finísimo paladar»
Hay quien cree que es el clima de Vizcaya que ha cambiado. Lo que ocurre es que estos años el invierno está más templado. Porque se debe el famoso San Roque Jerez Quilado.
Gran aperitivo lúcido, reconstituyente, de uso general muy agradable.
Proprietario, Tejada y Compañía, (Sucesor), Areta, (Alava).
Representante de Burgos, don Luis Labín, Doña Jimena, número 18. Teléfono 148.
Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Liana de Arquera, 8, tercero.
A la una de la tarde de hoy, en el Mercado de ganados ríñeron el vecino de Ubierna Godofredo Martínez Porras,

de 30 años y Fausto González López, de 20.
Ambos se agredieron, resultando con lesiones de escasa importancia, de las que fueron asistidos en la Casa de Socorro.

CAILOS. Suprimidos para siempre. De dos doloridos. Alivio instantáneo.

PARCHES ZINO DEL DR. SCHOLL.
Hacen cómodos los zapatos nuevos
En farmacias, 1°50

Chalecos de punto a mano, enorme surtido de dibujos y colores en
MR TIENDA, Sombrería, 3 y 5.

Academia QUESADA

Enseñanza musical

Normalistas

CANCIONES DE MODA

Orquesta "Azul"

Casas de la Prensa, número 11 (frente a la Escuela Normal de Maestros), Burgos.

A comer las uvas a Madrid

El domingo 30, a las siete en punto de la mañana, saldrá de la Plaza Mayor, en excursión, un magnífico autocar a Madrid, al precio de 20 pesetas ida y vuelta.
Regreso, el día 2.
Inscripciones, Casa Munguía y Cortador Madrileño, Plaza Mayor, 53, 2.º.
Quedan cuatro plazas.

Regimiento de Infantería núm. 30

Por orden de la Superioridad y para quien pueda interesar su adquisición, se anuncia para el 15 del próximo mes de Enero, a las 10,30 horas, y en el patio del cuartel, la venta de un mulo de desecho.
El importe de este anuncio será por cuenta del beneficiario.
El comandante mayor, Vicente Zufoaga.

¿Queréis colocaros?

Miles vacantes, seguridad, carabineros, civiles, guardas forestales, ordenanzas, porteros, alguaciles, Sueldos, 2.500 a 4.000 con y sin examen, ingreso fácil, rápido, habiendo o no servido, 11.000 vacantes, todas clases, con retribución Ley Destinos Enero, aviso clientela. Gen. Info Informativo, San Basilio, 43, Madrid. Hacerle dos sellos de 0,30 para informarse.

Regimiento de Infantería núm. 30

Por orden de la Superioridad y para quien pueda interesar su adquisición, se anuncia para el 15 del próximo mes de Enero, a las once horas, en el almacén del Cuerpo la venta de 70 kilogramos de vasos y platos de aluminio dados de baja para el servicio.
El importe de este anuncio será por cuenta del beneficiario.
El comandante mayor, Vicente Zufoaga.

Cuando precise una batería

tenga presente que en Diciembre de 1921 (hace quince años), inauguramos nuestro taller eléctrico, siguiendo con toda atención la especialidad.

Hemos visitado las principales fábricas y talleres de España y Francia y hemos vendido y reparado, con la mejor herramienta de compra, miles de baterías.

APROVECHE NUESTRA PRACTICA

sin entregarse a inexperiencias que ocasionan muchos fracasos.

Acumuladores Tudor

los mejores y de la casa española más antigua.

Agentes exclusivos:

LOS DOS CHAUFFEURS

San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 498

Círculo de la Unión

Amortización de obligaciones

El próximo domingo, 31 del actual, a las once de la mañana, tendrá lugar en el salón de té de este Casino, el acto público del sorteo para la amortización de las obligaciones que corresponden reembolsar a partir del próximo día 2 de Enero, de conformidad con las condiciones en que fueron emitidas.
Lo que se anuncia para conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad.
Burgos, 27 de Diciembre de 1934.—La Junta.

250 plazas con 3.000 pts.

Auxiliares de la Dirección General de Seguridad. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad, 16 a 36 años. Instancias hasta 31 de Enero. Edición oficial del programa, gratis. PREPARACION en clases y por correspondencia, 30 pesetas mes. «CONTESTACIONES REUS», ajustadas al nuevo programa, por M. Armero, M. Peñalver, Jiménez Huertas y Jiménez Proy, 8 pesetas.

Secretarías de Ayuntamiento

de segunda categoría. NUEVAS «CONTESTACIONES REUS», ajustadas al nuevo programa, redactadas por los señores Barahona, Bermejo y Beneyto. 20 pesetas. PREPARACION, en clases y por correspondencia, a cargo de dichos señores, 30 pesetas mes. Edición oficial del programa, y folletos, gratis.

Academia "Editorial Reus"

Clases: Proclados, 1.—Libros: Proclados, 6. Apartado 12.250.—MADRID

VEA USTED

el gran surtido de relojes de pared que tiene siempre

RELOJERIA GREDILLA

PLAZA MAYOR, 58

(junto al comercio del señor Moliner)

Subasta de pieles

El gremio de tablereros de Burgos saca a subasta todas las pieles de buey y ternera que se sacrifican en el matadero público durante el año de 1935.
Dicha subasta, se verificará el día 31 del actual, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, calle de Santa Clara, 52 y 54, primero.

ARBOLES

frutales de todas clases y forestales

Plantas para la repoblación de montes

Toda planta aclimatada al país

Precios económicos

Calle de Levadores, 4 (paseo de los Cubos)

SATURNINO PACENCIA

Se reciben encargos en Vega, 14

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS

PLAZA DE LA REPUBLICA, 8

(antigua Casa de Correos)

Casa fundada en 1872

Abona en cuentas corrientes e imposiciones de Ahorro los intereses siguientes:

Cuentas corrientes a la vista. 2 por 100

Imposiciones a tres meses. 3 por 100

Idem a seis. 3 por 100

Idem a un año. 4 por 100

CAJA DE AHORROS

Libretas con interés del 3/50 por 100

Compra y venta de valores.

Giros. Pago de cupones.

Compra y venta de monedas de oro.

Cambio de billetes extranjeros.

Depósito de valores.

En general toda clase de operaciones de Banca.

Gran excursión Madrid

A comer las clásicas uvas a la Puerta del Sol

18 pesetas ida y vuelta

Rápido y cómodo autocar.
Salida de Burgos el día 30, a las siete de la mañana; regreso, el día 2.
Inscripciones:

Almirante Bonifaz, 15

CASA MENDEZ

Benjamín Barreiro

Contratista de obras en general

Con especialidad en cemento armado y trabajos de cesterío

Habiendo sido encargado durante nueve años en casa de don Carmelo

Castriño.

PRECIOS ECONOMICOS

PISONES, 17 - Teléfono 344

Máquina frigorífica

Se vende una instalación completa LINDE para fabricar hielo de una producción diaria de 1.500 Kg. garantizando su perfecto funcionamiento.
Condiciones y precio: Dirigirse al Café Candela.

Enrique Cano Pereda

CIRUJANO-CALLISTA

GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc.

Horas de consulta: de 11'30 a 1 y de 4 a 7

Moneda, 15 y 17 - Teléfono 499

BURGOS

"La Unión y el Fénix Español"

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores

Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia

LUIS GALIARDO

Oficina: Progreso, 17, 1.ª planta. Teléfono 115

Su comida

predilecta, bien servida y económica encontrará en el

«crédito»

Restaurant Fornus

Pablo Iglesias, 36

Teléfono 6-9-1-X

Ondulación permanente

9 pesetas

Salón de señora. Cuende

Espolón, 16

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARIANA

Tomás, Calisto, Félix, Bonifacio, Domingo, Víctor, Saturnino, Segundo, Honorato, David, Marcelo.

CULTOS

SAN GIL.— Octavario al Niño Jesús.

Comenzará mañana 25. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, ejercicio del Octavario con adoración del Bendito Niño, y villancicos por el coro de Juventudes femeninas de la parroquia.

GARMEN.— Septenario en honor del Niño Jesús.

Todos los días, a las seis y media, de la tarde, rosario, cánticos, ejercicio y adoración del Niño Jesús; el día 26, miércoles, a las seis y media de la tarde, habrá sermón y bendición papal.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Agricultura.— Orden de tando normas para la constitución de las Juntas municipales del Censo.

Gobierno civil.— Encargando a la fuerza de la guardia civil y agentes de la autoridad, la busca y captura de los individuos cuya relación se cita.

Prohibiendo la proyección de una película.

Diputación provincial. Señalando día y hora para la celebración de la subasta de los artículos que constituyen el patrimonio de beneficencia que se mencionan.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don José Anón, don José Medina, don Demetrio Fenech, don Rafael Garrido, don Mauricio Tudanca, Casa Marcos, don Joaquín Pardo, don Vicente P. Canales, don Jesús Sáinz, don Pedro Careaga, don Teodoro Trilleros.

Don José Rodríguez, don Hermenegildo Torres, don Florentín Aguinaga, don José Luis Monteverde, don Ismael García Rámila, don Juan Sánchez, don José García Aña, don Federico Yudego.

Don Gregorio M. Santalalla, don Rufino fernando, Inspector provincial de Sanidad.

Defogado de Trabajo, D. Secundino Pereda, don Gregorio Serrano, don Rafael Estévez, don Luis de la Viuda.

Administrador de Estación de Miraneta don Antonio San Juan, don Víctor Arenas, Administrador principal de Correos don Gaspar Fernández, don Francisco Garasa, don Constantino Ruiz, don Eliseo Almiraz, don Rafael Sáenz, don Germiniano Gómez.

Don Esteban Bentavilla, don Patrocinio Ronda, don Ismael García, don Hipólito Bulla, don Rufino Hernando, don Joaquín García, don Cayetano Santamaría.

Doña Dolores González, don Bertrando Martín, don Alberto Manero, Inspector provincial de Sanidad, don Antonio Fernández, D. Antonio Alonso, don Laureano Gómez, don Pablo Martínez.

Don Dámaso Ibáñez, D. Eugenio Velasco, don Ezequiel Arnáiz, don Francisco Contreras, don Francisco Delgado, don Francisco Bueno, don Juan B. Serrano.

Don Juan Reyero, don Juan Izaura, don José Fernández, don Lucio Peña, don Luis Martín.

D. Lorenzo Ruiz, don Manuel Manzanera, don Pedro García, don Santos Pérez, don Vicente Fernández, don Valentín Calvo, don Eduardo Velasco.

Don Luis Fabrellas, don Veronimo Martínez, don Félix González, don LUISA Salazar, D. Gregorio Quintana, don Manuel Vieitez don Porfirio Martínez.

Don Vicente Rivera, don Mariano Alonso, don Francisco Hervás, don María Gloria Rodríguez, don Angel Izquierdo, don Pascual Martínez, don Luciano Ortega.

Don José Francés, don Julián Marriquet, don Pablo Maestro, Obras y Construcciones Hormaeche, D. Manuel Nogales, D. César Navarro, D. José, roya.

Don Arsenio Rica, don María García Inés, don David García, don Francisco Azcona, Redondo Hermans, El Progreso de Torresandino, don Fernando González, don Ambrosio Pereda.

Registro civil

DEFUNCIONES

Niñuna.

NACIMIENTOS

Juan de la Fuente Miguel, Esteban Barbado Domingo.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del día 28:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 683,0

A las seis de la tarde, 683,0

TERMOMETRO

Máxima sombra, 8,0.

Mínima sombra, 2,4.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, S.

A las seis de la tarde, S. O.

PLUVIOMETRO

Día 28, lluvia en milímetros, 3,4.

Espectáculos

PRINCIPAL

A las siete y media, «Broadway y Hollywood».

A las diez «Hacia las alturas» y «Broadway y Hollywood».

COLISEO CASTILLA

A las siete y diez y media «El gran demador» y una película americana.

TEATRO-CINE AVENIDA

A las siete y cuatro y diez y media. «La Dolores».

Pensión ARENAS

MADRID

Calefacción y agua caliente y fría en las habitaciones.

Habitaciones amplias, exteriores y soleadas. Excelente cocina e inmejorable servicio. Pensión desde 750 pesetas.

Se habla francés y alemán.

Fuencarral, 83, pral. Frente Barceló

Teléfono 19400. Metro - Tribunal

Las misas que se celebren

mañana sábado, de siete y media a nueve y media, en el altar de la Virgen del Carmen, en la iglesia de los Padres Carmelitas, y de ocho a once, en el altar mayor de la parroquia de Santa

Aguada, así como las que se celebren en la colegiata de Santa María de La Redonda e iglesia de los Padres Carmelitas, en Logroño, de siete y media a once y media, serán aplicadas por el alma de

LA SENORITA

María del Rosario

Mayoral Massot,

que falleció el día 29 de Diciembre de 1933

Q. E. P. D.

Sus padres; hermanos, tíos y demás familia

Agradecerán a sus amistades la asistencia.

Burgos 28 de Diciembre de 1934

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS

ALMONEDA se hace de todo el mobiliario de una casa, todo nuevo, Calle de Miranda, número 19, primero, de tres a cinco, no se admiten preñados. También se vende coche pequeño de tres asientos.

ALMONEDA de todos muebles. San Cosme, 32, segundo.

ARRIENDOS

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

AUTOMOVILES

FAROS MARCHAL, gran potencia, se venden, barafsimos, Palacios, Agencia Ford.

SE VENDE camioneta Chevrolet, de seis cilindros, N.º 1411 bien calzada y de ruedas gemelas. Federico Arnáiz, Villafraanca Montes de Oca.

AUTO de ocasión, buen uso, marca Chevrolet, cuatro cilindros. Informar, Carrera, 13, casa Calleja, José Cortezón.

COLOCACIONES

SEÑOR de carrera, funcionario del Estado, de 45 años, sólo, necesita sirvienta para todo, de treinta a cuarenta años, buenas referencias. Informes, en esta Administración.

Coliseo Castilla Teatro Principal

TELEFONO 125 - Mañana sábado A las 7:30

Hoy, a las 10:30
GRAN FUNCION FEMINA
Proyectándose la divertidísima comedia

Matrimonio en Sociedad Limitada

Butacas, caballero 0'60 - Señoras, 0'30

Mañana, sábado, a las 7 y 10:30 noche, programa doble
1.º ESTRENO de la gran superproducción «Universal»

El gran domador

Por la notabilísima artista ANITA PAGE
2.º Proyección de una preciosa película americana
Precios para la función de las 7

Butacas; 0'60

Para la función de las 10:30

Todas las butacas, 0'50

Butaca de anfiteatro 0'20

PRONTO: Dos monumentales estrenos

Se ha robado un hombre y El signo de la muerte

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Guardapolvos de caballero a 8-10, 12 y 15 pesetas
Pellizas de fiño, cuello lizo a 18, 20, 25, 30, 40, 40 y 75 pesetas
Gabardinas a 40, 50, 60 y 70 pesetas
Impermeables de 25 a 30



TRAJES para mocetas todos los gustos, edad de 10 a 16 años a 30, 40, 50 60 y 70 pesetas.

TRAJES, pantalón nikel, desde 35 a 75 pesetas.

La casa que más barato vende y más surtido presenta

Broadway y Hollywood

ESTRENO de la afamada «Metro Goldwyn Mayer»

La película de la cual son intérpretes

6 AFAMADAS ESTRELLAS, 6

Con magníficos cuadros de REVISTA EN TECNICOLOR

Noche, a las 17, programa DOBLE

Hacia las alturas

Gran película de aviación

Broadway y Hollywood

Preciosos cuadros de REVISTA EN TECNICOLOR

Domíngos, ¡A casarse, muchachas!

Deliciosa OPERETA, hablada y cantada en español



GRAN FABRICA Hipotecas

libros rayados

cajas de cartón

E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12-BU-GOS

Mayores - Diarios - Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES
Precios económicos

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas.
Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón.

Sangre sobre el barro

Precio: 5 pesetas.
Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídanse en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo.-MADRID

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

AVENIDA

Mañana sábado, a las 7:15 y 10:30, ACONTECIMIENTO SIN IGUAL. Presentación de la magnífica superproducción nacional

LA DOLOROSA

Música del maestro Serrano, con nuevos e inimitables números musicales

LA DOLOROSA

Es la primera producción nacional que ha alcanzado el honor de ser contratada para Inglaterra y Francia

HABLADA TOTALMENTE EN ESPAÑOL

Pronto: Otro grandioso éxito en ESPAÑOL

El pequeño rey

Emocionante película en ESPAÑOL, con las tristezas y alegrías de un rey en el exilio.



Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Bahía (opcional), Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá del puerto de SANTANDER Motonave «Reina del Pacífico» el 19 de Enero

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor «Orduña» el 3 de Febrero

Vapor «Orbita» el 17 de Marzo

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc.; etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BANO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

ISIDRO JOVER
LOGROÑO
TELEFONO 1387. C.VILLAMEDIANA

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico

Folleton del DIARIO DE BURGOS (202)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

—Nunca lo he tenido pates ya sé que he de morir en la horca y lo mismo da que esto suceda un poco antes que después.

—Volvamos a nuestra casa.

—¿Hemos de cenar allí?

—Si quieres hacerlo en otro sitio... —Me es igual.

A su morada fueron.

La noche había cerrado.

Bartolo preparó la cena.

Cavilaba empuñándose en adivinar lo que el miserable hidalgo se proponía. Aún le parecía imposible que hombres tan astutos como Cardona y Andrés cayesen en un lazo.

A pesar de todo esto se tranquilizaba pensando que había de tomar parte activa en la ejecución de aquellos planes, y que, por consiguiente, podría cumplir su deber cuando llegase el momento crítico.

La conciencia de los criminales, cuando se despierta, es mucho más escrupulosa, más exigente, más terrible que

la de los hombres honrados. Cuanto más tiempo ha estado silenciosa, grita con fuerza mayor la conciencia.

A todo estaba decidido Bartolo para favorecer a don Guillén de Castro y a los amigos de éste.

Empero sus buenos propósitos serían inútiles, porque no había de presentarsele aquella noche la ocasión que esperaba.

Después de cenar se pasó el hidalgo en el aposento, una y otra vez se acercó a una ventana, la entreabrió miró a la calle y escuchó.

—¿Para qué hacía esto?

Así representaba la farsa hasta la última perfección; así Bartolo seguiría creyendo que allí irían el señor Baltasar y sus amigos.

Una hora después, y como si hablase para sí, dijo Munilla:

—Quiero tener la seguridad de que todo está bien preparado.

Tomó su capa y su sombrero.

—¿Hemos de salir?— le preguntó Bartolo.

—Tú te quedarás, esperando hasta que yo vuelva, y de vez en cuando mirarás a la calle para saber si por aquí yagan algunos hombres.

—Comprendo.

—Dame tu llave, porque la mía está en poder de otra persona.

Debemos advertir que de la puerta de la casa tenían una llave el señor Faustino y otra su criado para que pudiesen salir y entrar sin esperarse el uno al otro.

El antiguo bandido no dió importancia ninguna a este detalle, y sacando la llave que tenía se la entregó al hidalgo.

Salió éste, recomenándolo nuevamente a Bartolo que observase con disimulo y que no se impacientase.

Cuando solo estuvo el criado, dijo: —¿Qué significa todo esto?

Y volvió a cavilar tan inútilmente como antes.

De vez en cuando miraba a la calle, no precisamente para cumplir las órdenes de Munilla, sino porque le convenía hacer observaciones.

Una hora después cambió la expresión de su semblante.

—¡Por Satanás!— exclamó—. Ahora pienso que estoy encerrado... ¿Me engaña ese zorro astuto?... Dios sabe lo que ha de hacer esta noche, y quizás ha querido librarse de mí.

Temió Bartolo estar representando un triste papel.

Creyó que había llegado el caso de adoptar una determinación.

—De todas maneras—decía—, continuando así no puedo servir a don Guillén y a sus amigos, y por consiguiente es inútil que yo permanezca fingiendo al lado de este bribón.

La paciencia de Bartolo había concluido.

¿Qué determinaría?

Lo veremos oportunamente, pues ahora tenemos que salir de aquella casa para buscar al hidalgo y averiguar lo que hacía.

CAPITULO LXI

La justicia

El señor Faustino fue muy despacio hasta la calle de Segovia.

Detúvose frente a la posada.

Allí permaneció como un catarro de hora.

Nada vió de particular y se encaminó a las Platerías.

Le sobraba el tiempo y así se distraía.

A la hora conveniente fué a situarse en las cercanías de la casa de don Juan, cosa que no recordamos si hemos dicho que se encontraba entre el templo de Santiago y el antiguo convento de San Gil, que desapareció hace bastantes años.

Por allí está la calle que aún con-

serva el nombre de la ilustre familia Ramáles.

El sitio era muy a propósito para las emboscadas, pues formaba allí un laberinto de calles estrechas y tortuosas, que podían considerarse como continuación de las que hoy rodean la iglesia de San Nicolás.

Se ocultó el hidalgo en el mismo sitio que otras noches.

Esperó con su inagotable paciencia. Media hora después vió os bultos de cinco hombres que se detuvieron frente a la casa de don Juan.

—El momento se acerca—dijo el hidalgo.

Don Guillén cruzó algunas palabras con sus amigos y se acercó a la puerta.

Su fiel criado, Espinosa, el señor Baltasar y Andrés, se alejaron para vagar por aquellos alrededores.

Poco después desaparecieron por la calle del Tesoro.

—Tanto mejor—pensó Munilla.

Creía que sus adversarios se habían convencido de que era inútil permanecer junto a la casa todo el tiempo que allí estuviese el enamorado caballero, y que para no abusarse se pasarían con la intención de volver a la hora en que su amigo debía salir.

Esto era una gran ventaja para los planes del criminal hidalgo.

La puerta se abrió sin producir el más leve ruido.

Entró don Guillén.

Volvió a reinar un silencio profundo. El hidalgo dijo entonces:

—Ya está el ratón en la ratonera, y sólo falta cerrarle la salida.

No es menester decir que se había puesto de acuerdo con el señor de Ramáles para dar el golpe en toda exactitud.

No le convenía al señor Faustino perder ya un solo momento.

Salió de su escondite.

A buen paso tomó hacia la vivienda de don Fernando de Montalbán.

Este esperaba, porque otra cosa no le era posible hacer sin decir claramente que favorecía a don Guillén de Castro.

No estaba tranquilo el buen alcalde, pues demasiado bien comprendía que en fuerza de intentar prender al desdichado caballero había de encontrarlo alguna vez, en cuyo caso, y mal que le pesase, tendría que encerrarlo en un calabozo.

Llegó Munilla a la vivienda del señor juez.

Llamó y pronunció su nombre.

Abrió un corchete, lo miró y le dijo: —Entrad, señor hidalgo.

Pocos momentos después se presentaba el criminal a don Fernando, cuyo rostro estaba contraído.

—Aquí me tenéis, caballero—dijo Munilla.

—Ya habéis conseguido averiguar dónde se encuentra don Guillén de Castro.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Escasa animación presentaba el mercado de cereales de esta plaza. Los precios todos ellos, tienden a la baja.

Trigo, 74 reales fanega.
Cebada, 44.
Yeros, 68.
Avena, 81.
Algarrobas, 64.

Abasto:

Mercado Cubierto

Queso duro, 4,50 pesetas kilo. dem blando 2,50.
Huevos, 3,25 y 3,00 pesetas docena.
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 6 a 8.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Liebres, 7 pesetas una.
Perdices, 3.
Patatas encamadas, 2,50 y 2,75 pesetas arroba.
Idem blancas, 2,00.
Lechugas, 2,25 docena.
Uva negra, 0,60 pesetas kilo al por menor.
Idem blancas, 0,75.
Peras, 0,80.
Manzanas, 0,60, 0,70 y 0,80.
Pimientos, 0,40 y 0,60 docena.
Melones, 0,60.
Granadas, 0,60.
Castañas, 0,45.

Pescaderías Vivar

Merluza, 4,50 pesetas kilo.
Pescadilla, 2,20.
Salmonete, 3,50.
Zapatero, 0,80.
Chicharro, 0,70.
Sardina, 1,10.
Pajel, 0,80.
Besugo, 2,80.

Mercado de ganado

Bueyes, 14 pesetas arroba.
Terneras, 2,00 pesetas kilo.
Ovejas, 1,50.
Carneros, 1,30.
Corderos macacos, 1,35.
Corderas, 1,40.
Lechazos, 3,00.

De la provincia

BRIVIESCA

Trigo rojo, 74 reales fanega.
Cebada, 42.
Mueles, 56.
Yeros, 72.
Alholvas, 54.
Avena, 80.
Habas, 64.
Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos.
Salvado primera, 27 pesetas los 100 kilos.

Patatas, 2,25 arroba.

ARANDA DE DUERO

Centeno, 31 pesetas los 100 kilos
Cebada, 26.
Algarrobas, 33.
Yeros, 33.
Lentejas, 1,50 el kilo.
Avena, 24 los 100 kilos.
Garbanzos superiores, 2,00 el kilo (idem regulares, 1,75).
Idem medianos, 1,50.
Alubias, 1,40, 1,25 y 1,50.
Harina de primera, 60 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda, 58.
Aceite, 1,80 el litro.
Vino blanco, 0,50.
Idem tinto, 0,50.
Idem claro, 0,50.
Vinagre, 0,50.
Lana blanca, fina, 50 pesetas arroba.
Idem idem basta, 20.
Idem negra fina, 40.
Idem idem basta, 15.
Salvado, 27 pesetas los 100 kilos.
Remouelo, 37.
Comidilla, 27.
Patatas del riñón, 2,50 pesetas kilo.
Idem blancas, 2,25.

LERMA

Trigo, 74 reales fanega.
Centeno, 50.
Cebada, 47.
Algarrobas, 64.
Yeros, 68.
Avena, 83.
Alubias, 1,20 pesetas los 100 kilos.
Patatas, 8 reales arroba.
Cerdos al destete, 240 reales.
Idem de seis meses, 300.

PAMPLIEGA

Trigo, sin entradas.
Centeno, 50 reales fanega.
Cebada, 42.
Algarrobas, 66.
Mueles, 53.
Yeros, 68.
Lentejas, 110.
Avena, 33.
Garbanzos superiores, 2,10.
Idem regulares, 30.
Idem medianos, 80.
Alubias, 125.
Harina de primera, 7,50.
Idem segunda, 7.
Idem tercera, 6.
Salvado primera, 16 reales fanega.
Idem segunda, 14.
Idem tercera, 12.
Patatas, 2,50 pesetas arroba.
Aceite, 24 pesetas arroba.

POZA DE LA SAL

Trigo áliga, 76 reales fanega.
Idem rojo, 74.
Centeno, 60.
Cebada, 52.
Mueles, 64.
Yeros, 68.
Avena, 36.
Alubias, 22 celemin.
Patatas de riñón, 8 reales arroba.
Vino tinto Rioja, 9 pesetas cántara.
Idem tinto chacolí, 9,50.
Vinagre, 7.
Cerdos al destete, 240 reales.
Idem de seis meses, 26 pesetas arroba.
Carneros, 200.
Ovejas, 180.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.— Sin entradas en nuestros mercados al detall.

Centeno, 84.
Cebada, 31.
Avena, 28.
Algarrobas, 35,50.
Yeros, 35.
Todo pesetas los 100 kilos sin envase.
Harinas.— Selectas, 65.
Integrales, 62-63.
Salvados.— Cuartas, 27.
Tercerillas, 31,75.
Comidillas, 25.
Salvado de hoja, 27.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

CARRION DE LOS CONDES (Palencia)
Cebada, 37 reales fanega.
Avena, 28.
Titos, 56.
Yeros, 60.
Alubias, 48 pesetas.

ASTUDILLO (Palencia)
El mercado paralizado completamente.

No se hace ninguna operación y se siguen hacia la fecha, al pie de la letra, las instrucciones últimas que afectan al cereal noble.

La clase agricultora, espera que se acierte de una vez a resolver este gran problema.

Las compras afectan a otras clases de granos, irabajándose con bastante intensidad los piensos.

El tiempo muy medido en aguas, benéficas y aprovechables, por la forma suave de caer.

MEDRAHITA (Avila)

Cotizaciones:
Trigo, 76 reales fanega.
Centeno, 58.
Cebada, 50.
Algarrobas, 74.
arbanzos superiores, 240.
Idem regulares, 150.
Alubias, 200.
Harina de primera, 23 reales arroba.

Salvado, 22.
Patatas, 9 reales arroba.
Vino blanco, 44 reales cántara.
Idem tinto, 40.

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopeda

Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad. Rifón. flotante, descenso de estómago, eventraciones y medales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema TALISMAN

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialmente el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primera y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal

Casa Manguía. Plaza Mayor, 42

Sección especial de máquinas de escribir «Underwood» y aparatos de radio



Modelo «T 15», 5 válvulas ultramodernas. Recoge extranjero con gran claridad y potencia, a 250 pesetas.
Aparato Colonial, 5 válvulas ultramodernas, a 300, 400 y 500 pesetas.
Las mejores y más económicas.
Pida una demostración



Modelo «650», 5 válvulas ultramodernas. Consume 2 céntimos hora de electricidad es más cara. Para ondas de 15 a 550 metros. Este aparato es completo, dispuesto para todas las ondas modernas y dispuesto para la televisión con el menor consumo de corriente. Precio, 525 y 650 pts



Ahora... mi mujer sale poco y gasta menos y es que en casa

hay un PHILCO

Las horas se desfilan insensiblemente bajo el encanto de uno de estos maravillosos instrumentos musicales que fabrica PHILCO todo, la primera marca mundial en calidad y cantidad. ¡Y esto lo sabe ya todo el mundo!

Distribuidores generales en España: ANGLO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD Cortes, 525. BARCELONA

PHILCO

¡Ah, si Vd. tuviera un PHILCO!



Ya está contenta mi suegra... El llorón del niño no llora... Mi mujer ya no se aburre...

¡tenemos un PHILCO!

Pasar el rato es un problema, que no siempre se resuelve fácilmente, y el aburrimiento predispone a la nerviosidad o a la tristeza. Un buen receptor de Radio que permita oír bien aun las más lejanas emisoras, ocupa la atención y contribuye a que los horas de ocio pasen agradables y amenas.

Distribuidores generales en España: ANGLO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD Cortes, 525. BARCELONA

PHILCO

¡Ah, si Vd. tuviera un PHILCO!

Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios

Baja de precios



Máquinas UNDERWOOD, oficina. Todos los tamaños de carro.
Máquinas UNDERWOOD de viaje, con tabulador.
Máquinas REMINGTON, de viaje y máquinas RHEIMETALL alemanas.
Vea precios y calidades de estas máquinas
Alquiler de máquinas de escribir — Venta de máquinas de ocasión
PRECIOS COMO NADIE

INTERESES DEL LABRADOR

Cuestiones ganaderas

El mercado lanero Sudamericano

En anteriores artículos publicados en «La Industria Pecuaria», hemos visto el proceso operado durante los años de la actual centuria en la técnica de los mercados laneros ingleses y norteamericanos. Por el contrario, en las zonas ganaderas de América meridional—cuya participación en la producción del mundo es considerable—subsisten los antiguos procedimientos mercantiles.

Al hablar del mercado lanero sudamericano, nos referimos al argentino y al uruguayo. No obstante, nos conviene advertir que Chile no es un productor despreciable, y a esta nación pertenece el importante centro de Punta Arenas, si bien parte de la lana que por él se exporta, procede de la Patagonia argentina.

La cabana de la República del Plata, alcanza la cifra de 83 millones de cabezas, que se encuentran principalmente en los departamentos de Buenos Aires, Pampa Central y Corrientes, y en menor proporción en los meridionales del Rio Negro, Chubut y Santa Cruz.

En Uruguay, se calculan 22 millones de reses lanares reparados, por orden de densidad, en los departamentos de Durazno, Rocha, Aráguas, Florida, Salto, Minas y otros.

Estos rebaños, que eran merinos en su casi totalidad, comenzaron a cruzarse en los primeros años del siglo presente, con razas inglesas, buenas productoras de carne, con lo cual el negocio de las carnes congeladas, pasó a primer plano y el lanero retrocedió en cantidad y clase.

En efecto, en 1900, la exportación argentina era de 197.000 toneladas—superior desde luego a la australiana—, y de 80.000 la del Uruguay. Como cifra media de estos últimos años puede darse la de 65.000 toneladas en Uruguay, y 140.000 en Argentina, es decir que sumadas representan, en peso, la mitad de la exportación australiana. Respecto al descenso de la calidad, es consecuencia de invasión de las razas Lincoln y cruzadas, que sustituyeron a las merinas por cruzadas «primas», o números 1, 2, 3, etc., así denominadas porque se obtuvieron por cruzamientos sucesivos de merino con Lincoln. La lana producida fue más basta, y la pérdida en el desgrasado, considerable, hasta el punto de que las 140.000 toneladas exportadas, como término medio, por Argentina, no representan más de 55.000 toneladas de una lana bastante mediocre.

En Uruguay, el solo mercado importante de concentración y explotación es Montevideo.

En estos mercados existen intermediarios que, mediante una comisión, se encargan de las operaciones de compra y venta, efectuadas por tratos previos y dejados los lotes a la libre inspección de los adquirentes. Estos comisionistas, conceden anticipos a los estancieros sobre el valor de la mercancía dejada en consignación; otras veces se encargan de la negociación de la lana, incluso con anterioridad al corte, y otras obran por cuenta propia con productos comprados por ellos a los ganaderos. La clientela está constituida por fabricantes locales, empresas exportadoras y comisionistas de casas importadoras europeas y norteamericanas, si bien otros han establecido sucursales para adquirir directamente la lana a los productores.

Bazar "LA COCINA"

En esta casa encontrará el mejor surtido en aparatos y Material Eléctrico

centro P Canales

PARA SU OFICINA
PARA SU CASA
encontrará el mueble más adecuado, de construcción sólida y esmerada en

Muebles Angulo

que ofrece condiciones muy ventajosas para su adquisición.

Vea la continua EXPOSICION

de los modelos más nuevos, que repone sin cesar, donde todo gusto encuentra la más cumplida satisfacción

Calera, núm. 9 - BURGOS

Fábrica: calle de Madrid, 5

Sucursal en Lerma

Lea las obras de TEOFILO ORTEGA

Regalo práctico para Pascuas y Reyes

Encontrará usted en géneros de punto para señora, caballero y niños, a precios sumamente económicos en

DOMINGO HOSPITAL

Sucursal: ESPOLON, 44. — BURGOS.

GRAN TINTORERIA

MASIP

Teléfono 322

FÁBRICA:
Paseo de los Vadillos (carretera Santander).

DESPACHOS: Plaza de Vega, 19
Lafn-Calvo, 31